

**TRANSPORTE ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR
PORTUARIO DE CARGA S.A**



TRANSPORCARGA S.A



**LA INDUSTRIA QUE MUEVE AL PAIS BRINDANDO UN BUEN SERVICIO
A TODOS NUESTROS CLIENTES**

E-mail: transcar_sa@yahoo.es Telf. 2928-337 – 2928-540

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTES ELITTE
DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA CELEBRADA EL 07 DE
ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Machala, Parroquia Puerto Bolívar a los siete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con cero minutos, en el local social de la compañía ubicada en la Vía Puerto Bolívar, Av. Bolívar Madero Vargas, Barrio Amazonas, diagonal a la SENAE, primer piso alto del edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de esta ciudad de Machala, se reúnen los señores accionistas de la compañía TRANSPORTES ELITTE DEL PACIFICO OPERADOR PORTUARIO DE CARGA S.A. TRANSPORCARGA, en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone los Estatutos de la Compañía y lo que establece la Ley de Compañías vigente y el Reglamento de Juntas Generales y estando presentes los siguientes accionistas: el señor Ab. Karolys Peñafiel Charles Roy propietario de 10.668 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 35.56%; el señor Ing. Loaiza Sánchez Guillermo Antonio propietario de 12.040 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje de 40.13%; la señora Bustamante Calero Leonor propietaria de 1000 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje de 6.67%; el señor Arias Quezada Juan Alberto propietario de 100 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 0.33%; el señor Alvarado Peláez Francisco Efrén propietario de 384 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 2.56%; y el señor Albarracín Encalada Braulio Enrique propietario de 2 acciones de capital social suscrito y pagado con un porcentaje del 0,013%; representando el capital de todos los accionistas presentes de 9702 acciones de un dólar cada una lo que corresponde el 64.56%, del capital suscrito y pagado de la compañía. Actuando como Presidente el señor Ing. Loaiza Sánchez Guillermo Antonio y actúa como Secretario el señor Ab. Karolys Peñafiel Charles Roy. El Presidente de la compañía una vez que verifica el quórum reglamentario declara legalmente instalada la presente junta conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías y en la que se deberá tratar y resolver sobre los únicos puntos que forman el orden del día;

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Presidente 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- 5.- Conocer y resolver sobre el estado de resultados Integral del Ejercicio económico 2017.- 6.- Conocer y resolver sobre las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.- 7.- Conocer y resolver sobre el presupuesto de año 2018.- 8.- Autorizar al representante legal de la compañía legalice los actos resueltos en la presente junta.

El señor Presidente Ab. Charles Karolys Peñafiel da un cordial saludo a los asistentes y procede a dar lectura a la convocatoria, manifiesta además que la misma salió publicada en uno de los diarios del Cantón se la pone a la vista de los asistentes, acto seguido pronunciándose a la sala para la aprobación del orden del día y que fue aprobado por unanimidad por todos los asistentes y por Secretaría se da lectura del primer punto a tratarse.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL PRESIDENTE: El Presidente da un cordial saludo y la bienvenida a todos los asistentes y sobre las labores realizadas en el periodo del año 2017, comunica a la sala, que los señores accionistas que tienen vehículos están aportando a la compañía para cubrir los gastos que ejerce la misma. Conjuntamente con el señor Gerente se ha actualizado todos los avales de la compañía para que esté legalmente activa la empresa, así mismo informa que se ha cumplido con los pagos de agua, luz, teléfono y sobre el trabajo de la compañía no se lo ha venido ejerciendo ya que los accionistas tienen sus vehículos y trabajan haciendo su logística propia; tomó la palabra el Presidente Ab. Charles Karolys Peñafiel para pedir que este primer punto sea aprobado, haciéndolo por unanimidad, acto seguido se da lectura al segundo punto,

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE: El señor Gerente saluda y da la bienvenida a los asistentes, comunica que la compañía se mantiene gracias a las aportaciones de unos cuantos accionistas que a conciencia saben y les consta que con sus aportaciones se paga todo lo referente a gastos de la misma, acota además que se ha visto en la obligación de llamarles la atención a los accionistas que se encuentran en mora, pues vuelve y repite no hay dinero y como ya están en proceso de matricular sus vehículos tendrán que ponerse al día en los haberes para entregarles los documentos que necesitaran para poder matricular sus automotores, cabe indicar además entrega a los asistentes copia de la lista de accionistas, copia del estado financiero de la compañía año 2017, el presupuesto de gasto por el año 2018 una vez entregado el mismo le da lectura a los asistentes quedando complacidos pues manifestaron aprobar dicho informe por unanimidad.-

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO: El señor Comisario da lectura a su informe de labores, que es escuchado y aprobado por unanimidad por los asistentes; se pasa al cuarto punto,

4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- El Ing. Guillermo Loaiza Gerente de la compañía manifiesta a los accionistas presentes en esta reunión que con anterioridad se les ha entregado el informe y estos argumentan en unanimidad que necesitan que se les explique cada punto existente en dicho informe, toma la palabra el Presidente Ab. Charles Karolys Peñafiel y argumenta que está clarísimo que si revisan el documento la compañía no tiene pérdida esta con una utilidad de \$1,814., para lo cual todos los asistentes aprueban este punto por unanimidad.-

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- Dan aprobados dicho punto.-

6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018: El presupuesto fue aprobado por los asistentes;

7.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA LEGALICE LOS ACTOS RESUELTOS EN LA PRESENTE JUNTA: Fue aprobada por todos los asistentes: Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente junta el Presidente declara concluida la misma siendo las 10h30, del día arriba indicado. Y para constancia de lo actuado firman a continuación los siguientes accionistas presentes en la sala.



Ing. LOAIZA SANCHEZ GUILLERMO ANTONIO
GERENTE


Abg. KAROLYS PEÑAFIEL CHARLES ROY
PRESIDENTE